



Banco Fassil

**AVISO PARA 3º AUDIENCIA DE REMATE
EXP. Nº 306-12**

El DR. HERMAN MENDOZA IRIARTE, JUEZ PÚBLICO CIVIL-COMERCIAL No. 25 DE LA CAPITAL.- HACE SABER: Que mediante auto de fecha 17 de Enero del año 2017, dictado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por: BANCO FASSIL S.A. contra FANNY MELGAR SALVATIERRA Y CARMEN ROSA MORENO, se ha señalado TERCERA audiencia de remate en pública subasta, del inmueble de propiedad de la ejecutada: FANNY MELGAR SALVATIERRA, con las siguientes características: UBICADO EN LA U.V. No. 156-A, MANZANA No. 59, LOTE No. 13, CON UNA SUPERFICIE DE 360.00 metros².- según registro título, inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula No. 7011050019084, a realizarse el día 21 de Marzo del año 2017 a hrs. 10:00 a.m., el remate se realizará sobre la base del valor pericial de fs. 87 a fs 90 o sea en la suma de \$us. 51.320,15 (CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE 15/100 DOLARES AMERICANOS) con la rebaja de ley del 50%, es decir en la suma de **\$us. 25.660,07 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA 07/100 DOLARES AMERICANOS)**.- Los interesados deberán concurrir el día y hora señalada, con el 20% del valor de la tasación establecida.- LUGAR DEL REMATE: Secretaría del Juzgado Público Civil – Comercial No. 25 de la Capital, Palacio de Justicia Piso 8, sea designado como martillero judicial al Dr. ELIO DENIS VALDIVIESO ALCOCER, Martillero No. 06 de la Capital, para que actúe en la presente audiencia de subasta.-

Santa Cruz 10 de Febrero del año 2017

"Esta Entidad se encuentra bajo la regulación y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI"